

**III**  
**ACTIVIDADES**  
**DE URGENCIA**

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO**  
**DE ANDALUCÍA / 1990**

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1990**  
*ACTIVIDADES DE URGENCIA*  
*INFORMES Y MEMORIAS*

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 90. III**

Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© de la presente edición: CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA  
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'90. III

Coordinación: Anselmo Valdés, Amalia de Góngora y María Larreta  
Maquetación: Cristina Peralta y Nieva Capote  
Fotomecánica: Dia y Cromotex  
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.  
Colaboración: Isabel Lobillo y Francisco Hierro  
Impresión y encuadernación: Impresiones Generales S.A.

*Es una realización Sevilla EQUIPO 28*

ISBN: 84-87004-22-9 (Obra completa)  
ISBN: 84-87004-25-3 (Tomo III)  
Depósito Legal: SE-1649-1992

# UNA CASA HISPANORROMANA EN OBULCO. EXCAVACION DE URGENCIA EN LA CALLE JOSE DE QUERO Nº 20 (PORCUNA, JAEN)

OSWALDO ARTEAGA  
ANTONIO BURGOS JUAREZ

## INTRODUCCION

Entre las fechas comprendidas entre los días 5 de marzo y 19 de abril de 1990, se pudieron llevar a cabo unas excavaciones de urgencia en el solar de una casa derribada en la calle José de Quero nº 20 (Porcuna, Jaén), gracias a la intervención de la Delegación de Cultura jiennense y a las gestiones pertinentes realizadas por la arqueóloga provincial D<sup>a</sup> Francisca Hornos Mata.

El trabajo de campo, siendo subvencionado por el sistema de urgencias de la Dirección General de Bienes Culturales, de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, fue dirigido por O. Arteaga como responsable de las investigaciones concernientes al "Proyecto Porcuna". Las labores técnicas, también subvencionadas por el Plan de Urgencias, han sido encargadas a Don Antonio Burgos Juárez, como miembro del citado proyecto; quien ha contado con la colaboración prestada a pie de cortes por D<sup>a</sup> Dolores Puerta Torralbo.

Los autores firmantes agradecen muy sinceramente a la arqueóloga provincial D<sup>a</sup> Francisca Hornos Mata las muchas preocupaciones que se ha tomado en la organización de esta actuación arqueológica, tramitando con pronta eficacia todo cuanto ha sido objeto de su competencia, en bien de los cometidos propuestos.

## EL LUGAR DE LAS EXCAVACIONES

La calle José de Quero, en la cual se han efectuado las excavaciones de urgencia que aquí presentamos, conduce hacia las afueras del pueblo de Porcuna. Está enclavada en una zona pendiente, que conecta más abajo con el llamado cerro de La Calderona, y con la parte de San Benito, siendo ambos sectores investigados mediante las excavaciones sistemáticas que venimos practicando en los últimos años, exhumando en ellos importantes restos arquitectónicos pertenecientes a la antigua ciudad de Obulco (Arteaga y alii 1987; 1988; 1989; 1990).

Las construcciones documentadas en nuestra excavación de urgencia, por consiguiente, conectan urbanísticamente con aquellas evidencias arquitectónicas, y prueban fehacientemente que una gran parte de la actual Porcuna, en concreto la que se extiende hacia el Oeste, se encuentra superpuesta a la ciudad hispanorromana.

En el solar de la calle José de Quero nº 20, que tiene unos 380 m<sup>2</sup>, hemos excavado cuatro cortes estratigráficos con unas dimensiones de 7 x 5 metros, salvo el corte 4, que como extensión posterior del corte 1 ha cubierto un espacio de 6 x 5 metros (Fig. 1).

Los testigos dejados entre estos cortes, después de ser dibujados y fotografiados, fueron retirados para facilitar la visión general de la planta hispanorromana (Fig. 2).

No obstante, los restos de las construcciones exhumadas son parciales, ya que en buena parte se hallan todavía cubiertos por las casas actuales, vecinas al solar (Fig. 1).

Los zócalos de piedra que indicamos en nuestro plano mediante rayado y el número 1 (Fig. 2) pertenecen a la casa moderna derribada, así como también los canales de desagüe que señalamos mediante trama con el número 2 (Fig. 2).

Todos los zócalos restantes que relacionamos en planta con el número 3 pertenecen a la *casa hispanorromana* que estudiamos en el presente informe, y que a continuación pasamos a describir atendiendo a los espacios que de la misma hemos podido llegar a delimitar. Para facilitar su interpretación alrededor de un

espacio central los presentamos ordenados mediante las letras mayúsculas A-B-C-D-E-F-G-H-J (Fig. 2).

## LA CASA HISPANORROMANA

Los restos constructivos que hemos excavado en la calle José de Quero nº 20 de Porcuna (Jaén) pertenecen a un mismo complejo arquitectónico. Todos los compartimentos habitables se hallan conectados entre sí, formando una sola unidad planimétrica: en torno a un espacio de mayores dimensiones.

Se trata de zócalos de piedra en parte afincados a una fosa de cimentación poco profunda, para sustentar una casa de planta rectangular, cuyas paredes estaban elevadas a base de adobes secos al sol. Los suelos eran de tierra batida, muchas veces nivelados sobre la roca virgen, cuando no mediante enlosados y empedrados dispuestos sobre el allanamiento de la misma.

En virtud de todo lo antes dicho no podemos hablar en estricto de una edificación ibérica. Se trata más bien de una casa normalizada, de acuerdo con patrones constructivos que se conocen en la arquitectura romana.

Como hemos subrayado antes y podremos apreciar en modelos tardo-republicanos descritos por Vitruvio, se sigue en la casa objeto de nuestro estudio una norma parecida a la que aplicaban los arquitectos romanos cuando planificaban la erección de habitaciones alrededor de atrios.

No podemos afirmar que el espacio "A" de nuestra planta sea un atrio pero queda claro que *mutatis mutandis* la idea organizativa y distributiva de los compartimentos excavados resulta cuando menos parecida.

Antes de profundizar en otras interpretaciones urbanísticas, relativas a la ciudad ibero-romana (hispanica) de Obulco, vamos a resumir cuales ha sido los particularismos observados en los distintos compartimentos que hemos podido llegar a delimitar en la excavación de urgencia.

### Espacio "A"

Como hemos adelantado, constituye un punto central en el complejo arquitectónico. Las tres estructuras murarias documentadas en la excavación cubren una extensión parcial de 4,20 m. de largo, por 6,60 m. de ancho: lo que equivale a unos 27,72 m<sup>2</sup>. Teniendo en cuenta que la largura del área total no se conoce, es preciso remarcar que cubría un espacio mucho más grande; en cualquier caso superior al que observaremos en los compartimentos circundantes. El zócalo nº 1, perteneciente a las construcciones modernas, dificulta grandemente la apreciación de la planta (Fig. 2).

Sobre el posible suelo y por encima del firme el material cerámico que aparece es ibero-romano. El dato resulta importante y ha de confirmarse en los restantes niveles asentados sobre la roca virgen formando el estrato de abandono de las construcciones aquí documentadas.

### Espacio "B"

Junto con los espacios C-D-E constituye un conjunto de compartimentos situados en el lado izquierdo de nuestro eje transversal (Fig. 2). Este *Espacio B* pudo ser delimitado solo parcialmente a tenor de tres muros que encierran una extensión de 2,40 m. de anchura, por 2,80 m. de largo, siendo esta parte la

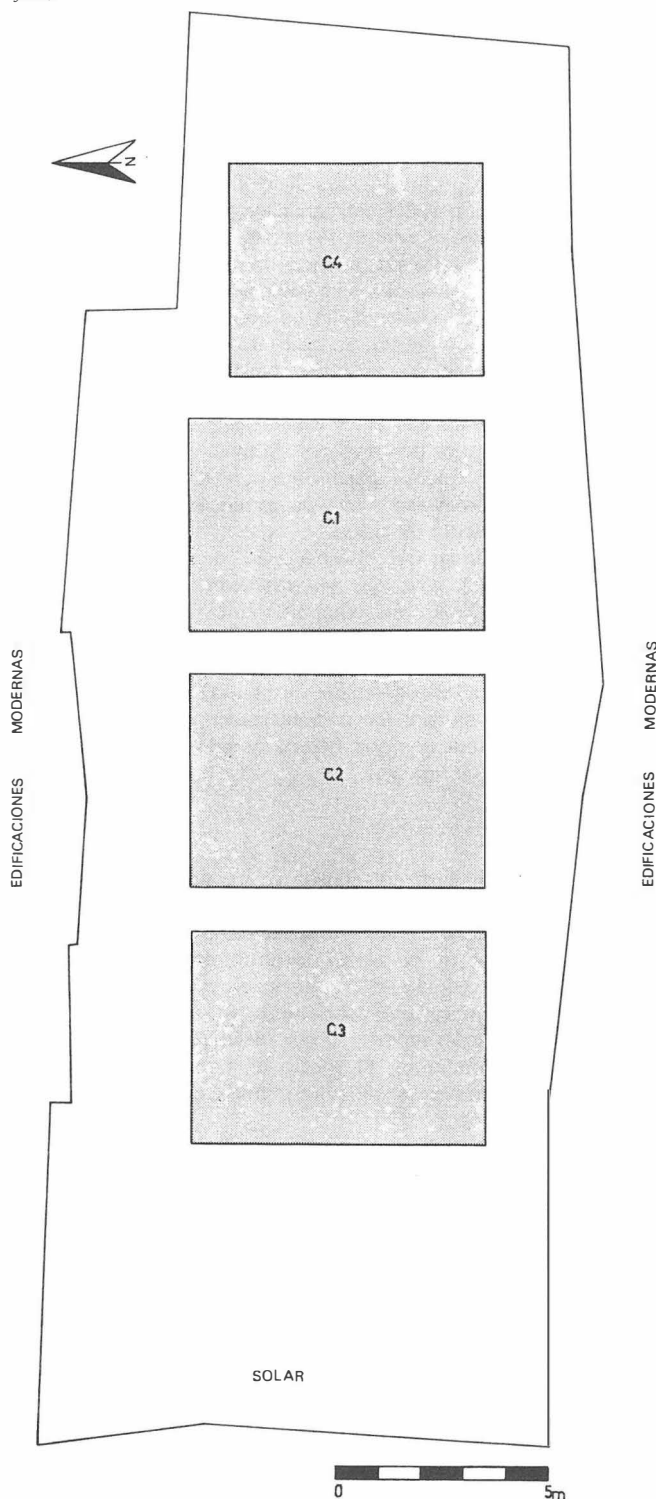
incompleta. Con todo, el área abarcada que se aprecia cubre unos 6,72 m<sup>2</sup>. En la planta no se ha documentado nada más en particular, hallándose el suelo nivelado sobre el firme.

El material que aparece en el fondo, en un estrato duro y compacto, es iberorromano: con fragmentos de Campaniense B.

#### Espacio "C"

Comprende una extensión de 2,40 m. de anchura, por una parcial de 3,40 m., cubriendo un área de 8,16m<sup>2</sup>. En su lado izquierdo se encuentra dividido este compartimento por un muro de

FIG. 1. Ubicación de los cortes en el solar de la calle José Quero nº 20 (Porcuna, Jaén).



tabicación, que forma un pasillo de comunicación con el compartimento "D" (Fig. 2). La parte restante, a la derecha, presenta un *suelo enlosado*: sobre el cual apareció un buen complejo cerámico estratificado, que estudiaremos más adelante, por su clara filiación hispanorromana.

#### Espacio "D"

Abarca una extensión de 2,60 m. de ancho, por una incompleta de 3,00 m. de largo, cubriendo un área habitable de 7,80 m<sup>2</sup>. También este compartimento tiene un *piso enlosado* como el anterior, sobre el cual aparecen hallazgos cerámicos importantes para la filiación histórica del conjunto. El muro 1 y el desagüe 2 (Fig. 2), como se ha dicho, son sumamente modernos y destruyen en parte las estructuras hispanorromanas.

#### Espacio "E"

Limita como el espacio "B" con la zona central del edificio (Fig. 2). Tiene una extensión de 2,20 m. de anchura, por una parcial de 4,00 m. de largo, cubriendo un área comprobada de 8,80 m<sup>2</sup> por lo menos. En su pared izquierda presenta adosado un banco corrido, y en la parte habitable un *suelo empedrado*, algo diferente de los enlosados apreciados en los compartimentos vecinos (Fig. 2).

#### Espacio "F"

Aunque se tiene muy mal delimitado (Fig. 2) no cabe duda de que junto con los espacios G-H-J formaba un conjunto de compartimentos situados al lado del *eje central*, vertebrado en su orientación por el espacio "A" (Fig. 2). A la vista de lo que hemos podido llegar a documentar, este compartimento "F" abarca, cuando menos, un área habitable de 7,20 m<sup>2</sup>. Sus muros se proyectan hacia las casas actuales, siendo ello indicativo de que por las mismas la planta de la edificación iberorromana continúa.

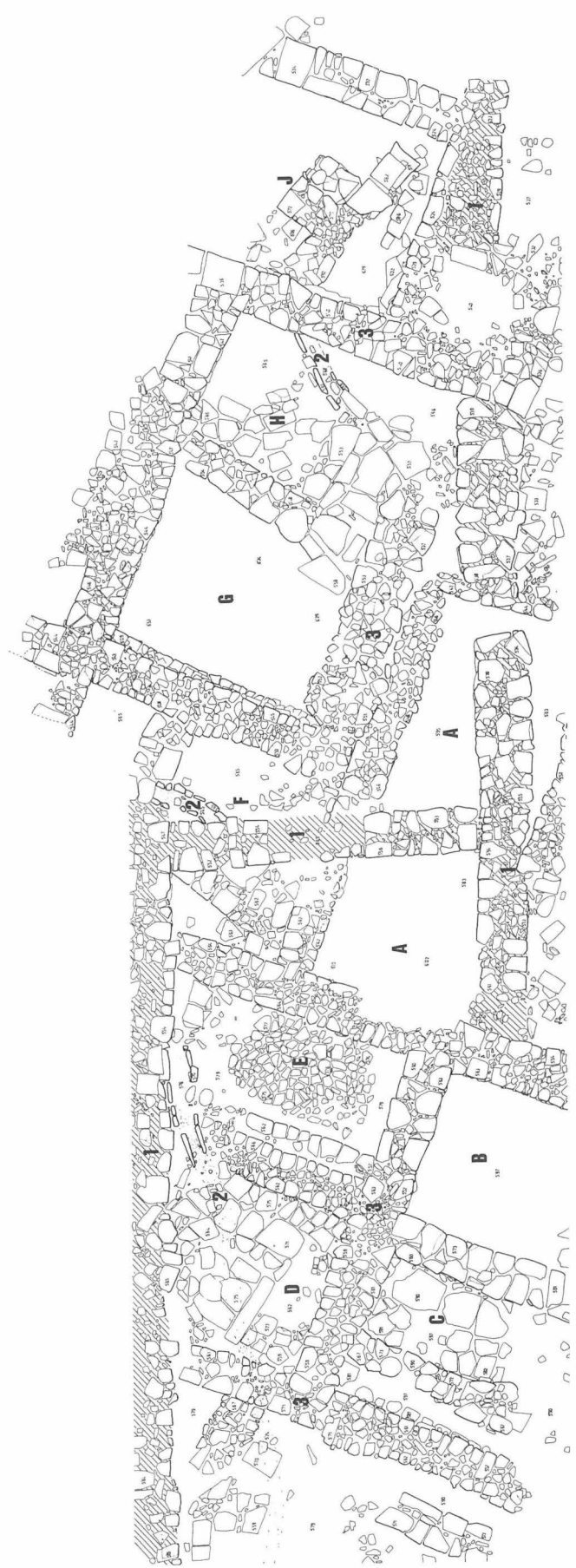
#### Espacio "G"

Es de todos los excavados uno de los mejor delimitados, cubriendo un área habitable de 8,15 m<sup>2</sup> aproximadamente; siendo su planta muy irregular. Es un compartimento que, como ocurre en la parte izquierda con el "F", se alinea perfectamente con la parte derecha del eje arquitectónico ofrecido por el espacio "A". En este sector de la casa hispanorromana se pudo profundizar más, para obtener una lectura estratigráfica en vertical, debido a que no había en el mismo ningún suelo enlosado, ni tampoco empedrado, como en otras habitaciones. La lectura de la secuencia ha permitido comprobar que los suelos correspondientes a la casa cuya planta venimos describiendo son claramente referidos al material iberorromano asociado a la Campaniense B y a las ánforas Dressel 1 con una cronología relativa que gira alrededor de la primera mitad del siglo I a.C. Los hallazgos más evidenciadores del horizonte histórico en que nos movemos son a todas luces tardo-republicanos.

#### Espacio "H"

Como ocurre con el espacio "G" se trata de un compartimento relativamente bien delimitado. Sus muros encierran un área habitable de 3,20 m. de largo, por 2,00 m. de ancho; cubriendo una amplitud de 6,40 m<sup>2</sup>. El suelo se encuentra nivelado mediante losas de buen tamaño (Fig. 2). Aparecen aquí nuevamente los hallazgos cerámicos que confirman la ocupación iberorromana de esta casa hispánica.

FIG. 2. Planta de la casa hispanorromana.



Constituye el último de los compartimentos de la casa hispanorromana que pudimos documentar mediante las excavaciones realizadas. Cubre una superficie de 3,00 m. de ancho por un incompleta de 3,40 m. de largo; siendo ello equivalente a unos 10,20 m<sup>2</sup> aproximadamente. Por debajo de los derrumbes y remociones modernas, aparecen materiales revueltos iberorromanos entre los que destacan los fragmentos de las ánforas Dressel 1. Aunque el suelo no se hallaba enlosado, hacia el extremo inferior de la habitación se elevan unos tramos de muros, que pudieron servir de apoyo a alguna estructura difícil de definir (Fig. 2).

## LOS HALLAZGOS MATERIALES RELACIONADOS CON LA CASA HISPANORROMANA

Dada la mezcolanza en que se hallan los niveles más superficiales, trastocados durante la Edad Media y los tiempos modernos, vamos a someternos al estudio de los materiales que aparecen directamente sobre el suelo de los compartimentos pertenecientes a la planta hispanorromana.

Estos hallazgos, aparte de otros materiales constructivos, una moneda actualmente en restauración, y una fíbula de resorte bilateral, son sobre todo cerámicos. Han sido clasificados en dos grandes complejos, pertenecientes al mismo contexto: las cerámicas ibéricas y las importaciones tardo-republicanas, incluyendo sus imitaciones.

Los grupos de la cerámica ibérica han quedado sistematizados como sigue:

- a) Cerámica ibérica pintada
- b) Cerámica gris
- c) Cerámica común de pasta clara
- d) Cerámica común de cocina.

La cerámica de época tardo-republicana ha sido agrupada de la siguiente manera:

- a) Cerámica Campaniense
- b) Cerámica de paredes finas
- c) Lucernas
- d) Anforas

### La cerámica ibérica pintada

La primera producción material que derivada de la tradición indígena podemos inscribir en el marco histórico de lo hispánico es la corrientemente conocida con el calificativo de *cerámica ibérica pintada* (Fig. 3).

Entre las formas abiertas son representativos unos platos y fuentes, con el borde diversamente exvasado (Fig. 3 a-c). Algunos presentan un posillo por la parte interior del fondo y a veces un pie rehundido por la parte externa (Fig. 3 a).

La decoración pintada, en base a color rojo, puede cubrir la casi totalidad de la vasija (como después veremos en la Terra Sigillata) y en algunas otras solamente se aplica por la cara interior y la zona del labio, dejando el resto de la cara exterior del vaso en reserva (Fig. 3 c).

Menos frecuentes, aunque también se dan, son los platos llanos pintados a *bandas*, como las que predominan en otros tipos de cuencos y vasijas cerradas.

Los platos y fuentes que aquí tratamos (Fig. 3 a-c) merecen una especial atención, en virtud de la conexión utilitaria que pueden permitirnos establecer entre los usos y costumbres del paso de la República al Imperio en estos territorios ibéricos meridionales.

Estas formas de platos y de fuentes tienen una larga tradición, pareja con la evolución de la llamada "Cerámica de barniz rojo", que entroncando con viejos precedentes fenicios arraiga en el mundo tartésico-turdetano (Cuadrado 1969) y se prolonga hasta la época que ahora nos ocupa: en función de utilizaciones equiparables a través del tiempo.

Como dato curioso cabe recordar que estas formas desapare-

cen a comienzos del Imperio, con la introducción de otras utilizadas para los mismos menesteres, hallándose entre éstas las producciones itálicas, y las variantes hispánicas que se plasman en tipos tan evidenciadores como son los de la Drag. 15/17.

Un estudio más detenido, en base a estas producciones ibéricas de la época tardo-republicana, comparándolas con las llamadas producciones imperiales, puede mostrar sin duda que las cuestiones hispanorromanas marcaron una transición básicamente ibero-itálica, en todos los sentidos, dejándonos por ello múltiples *puntos de contacto* que se reflejan en las evidencias arqueológicas de los tiempos augusteos. Como venimos observando en Obulco, nada de cuanto aquí podemos contemplar como Julio-Claudio se halla desligado de esa transición ibero-itálica, que en la Provincia Hispania Ulterior se desarrollaría a partir de los tiempos tardo-republicanos.

Otras de las típicas formas cerámicas pintadas, que aparecen en los niveles tardo-republicanos y entroncan después con los tiempos julio-claudios en Obulco son las páteras de paredes troncocónicas y el borde carenado (Fig. 3 d-g). Suelen presentar un pie en forma de anillo, y resultan sumamente abundantes sin decoración. Cuando aparecen pintadas muestran preferentemente bandas estrechas y franjas, de color rojo en distintas tonalidades, de aspecto mate (Fig. 3 f-g).

Aparte de algunas copas con peana, que recuerdan a prototipos campanienses, entre las pequeñas vasijas pintadas a bandas destacan las páteras y cuencos de paredes curvas, de las que no faltan variantes lisas en la cerámica común.

Las formas cerradas de la cerámica ibérica pintada las tenemos representadas por vasijas de cuerpo panzudo, cuello variablemente indicado y fondos rehundidos (Fig. 3 h-l). Son las tradicionales vasijas, ollas y orzas, pintadas a bandas y con los motivos propios de la decoración geométrica del iberismo tardío: tales como segmentos, cabelleras aspas y círculos concéntricos, entre otros (Fig. 3 m-n). La tonalidad de la pintura puede ser mate, pero en muchos vasos se utiliza un acabado más brillante espatulado al torno, con predominio del color rojo oscuro. La nota más destacada, en relación con toda la cerámica pintada que acabamos de citar, es que se impone claramente la *decoración monocroma*.

### La cerámica gris

Otra producción cerámica que nos traduce una conexión ibérica con los influjos itálicos, durante los tiempos relativos a la llamada Hispania Ulterior, la republicana, es sin duda la que conocemos con el calificativo general de la *cerámica gris*.

Como pudimos ver con relación a la *cerámica de barniz rojo*, en Andalucía las técnicas alfareras de la cocción controlada a fuego oxidante para producir *pastas claras*, como las controladas a fuego reductor para producir *cerámica gris*, tenían una muy larga tradición (Roos 1982).

Las principales formas que tenemos documentadas, aparte de las imitaciones grises de la cerámica Campaniense, que pueden proceder de distintos talleres occidentales, son las fuentes con el borde vuelto, que recuerdan a algunos tipos de la cerámica pintada (Fig. 4 a). A su lado, repitiendo perfiles de la cerámica común de pasta clara, tenemos los cuencos y páteras con el borde curvado y liso (Fig. 4 b-e).

Las vasijas de forma cerrada son también abundantes, diferenciándose entre ellas por sus perfiles y por su tamaño. Suelen ser los tipos mejor representados aquellos referidos a vasijas con el cuello indicado, las ollas panzudas, las orzas ovoides y las grandes *dolia* con el borde en "T" (Fig. 4 f), que pueden alcanzar diámetros de boca superiores a los 50 cm., por lo que debieron ser utilizadas como recipientes para provisiones. Las referimos a las *dolia* porque van a ser suplantadas por estas durante los tiempos julio-claudios.

Un capítulo interesante es sin duda el de los *cuños decorativos* que se utilizan para imprimir motivos de *hojas vegetales* y *rosetas* en vasijas grises, antes de la cocción (Fig. 4 g). Se conocen en Obulco decoraciones similares en vasos de pasta clara. La

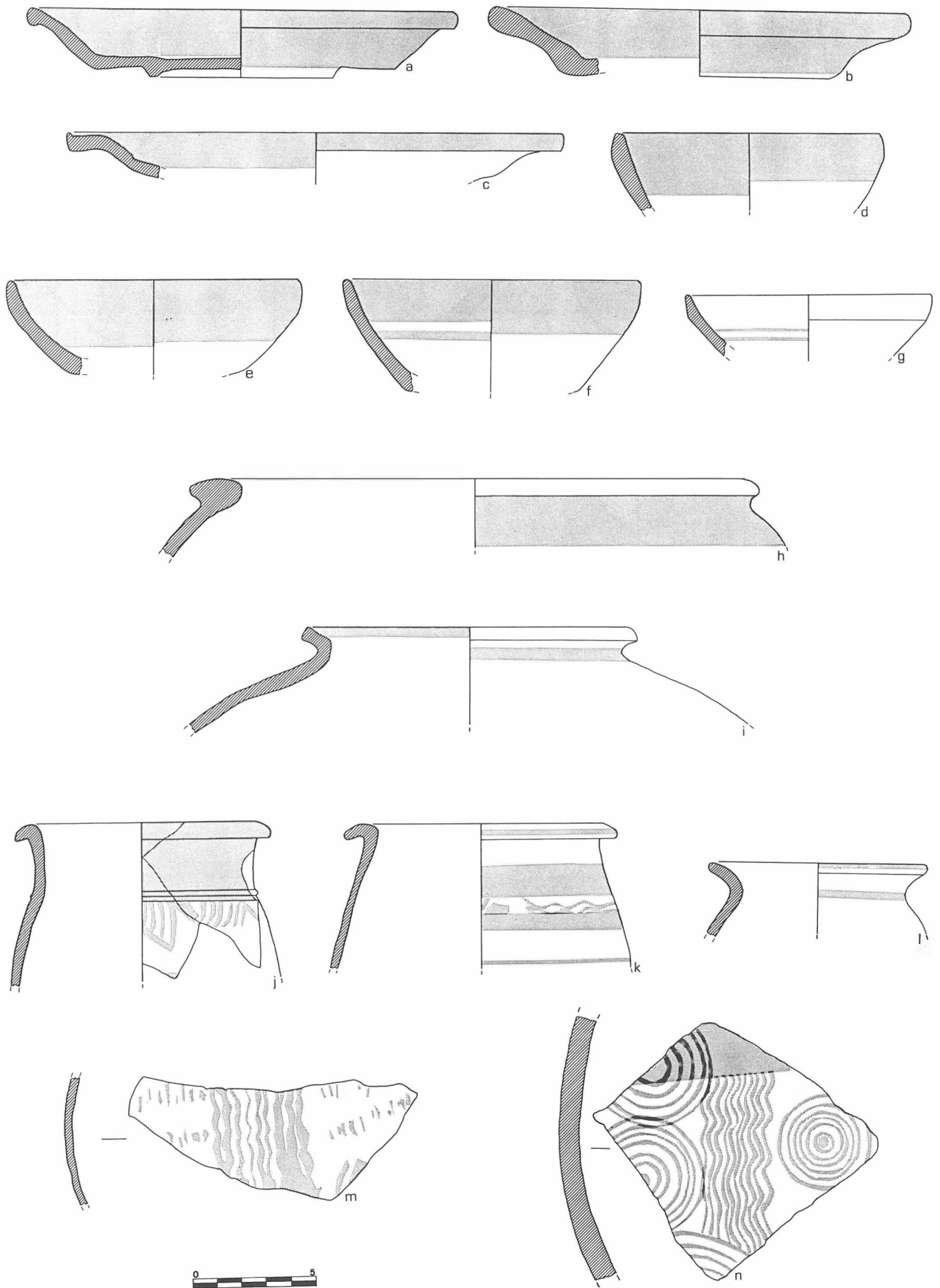


FIG. 3. Cerámica pintada.



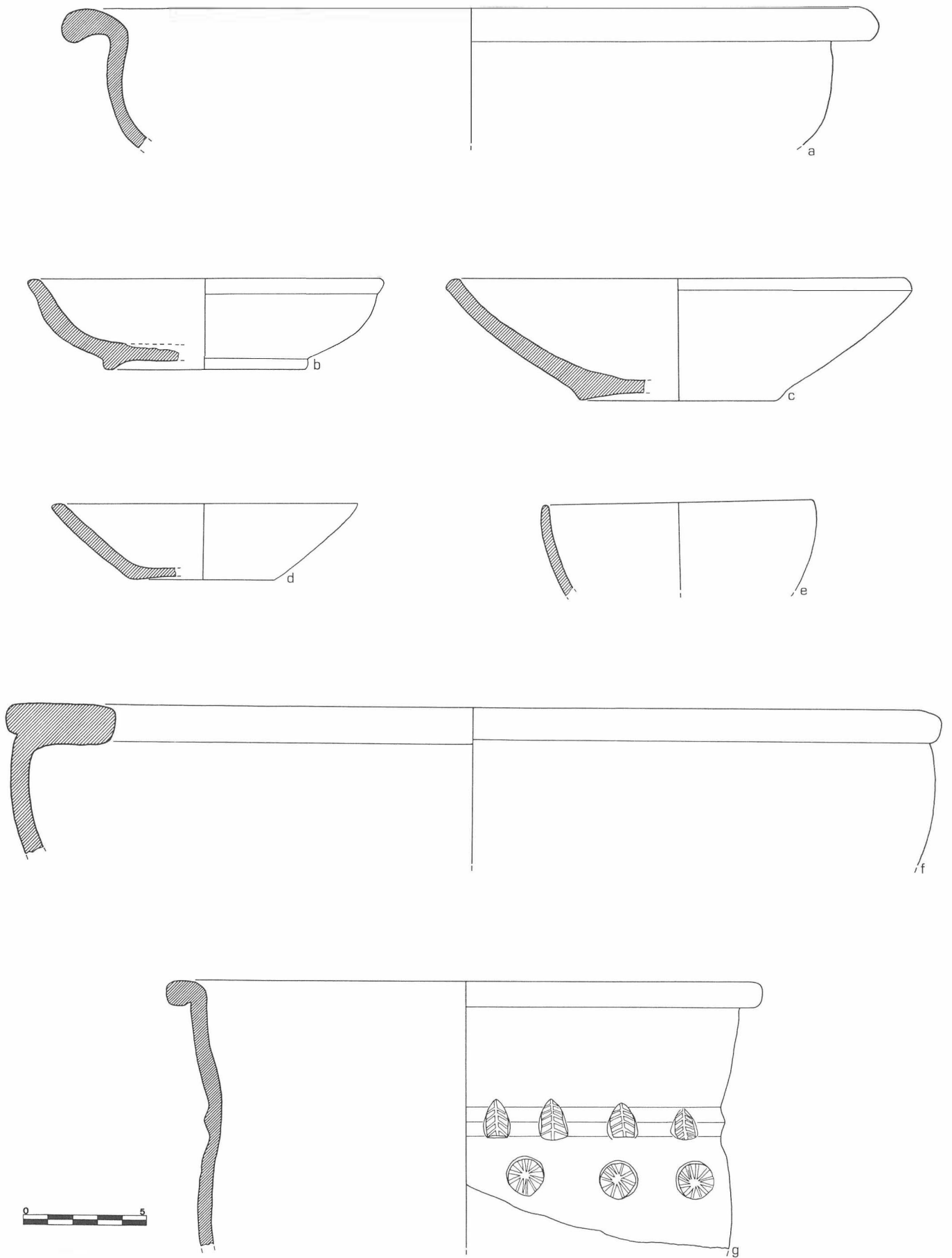


FIG. 4. Cerámica gris.

que aquí presentamos alterna motivos en forma de hojas, con otros en forma de roseta.

Dada la posición estratigráfica en que se hallan y a la vista del soporte cerámico en que aparecen no cabe duda de que tales cuños decorativos significan una asimilación indígena de técnicas que se conocen en cerámicas proto-campanienses y campanienses, para más tarde verse reproducidas en temas decorativos propios de la Terra Sigillata Hispánica producida en los vecinos alfares de Andújar (Roca 1976; Sotomayor 1977).

Aunque no aparece entre los hallazgos que aquí tratamos, pero sí en otros complejos obulconenses que consideramos contemporáneos, uno de los motivos decorativos más interesantes que conocemos, sobre platos grises que limitan formas de la Campaniense B, son los que tienen un trazo cruciforme: un *emblema losángico* impreso en el fondo interno, rodeado por dos círculos concéntricos. Como han señalado J.P. Morel (1965) y E. Sanmartí (1978) emblemas losángicos parecidos son frecuentes en formas de las Lamboglia 5 y 8, y sus imitaciones, que se dan hasta la aparición de las Campaniense B más tardías como puede ser el caso comprobado en Obulco, antes de la detección de otras producciones propiamente julio-claudias (Sanmartí 1974-75; Remesal et alii 1977; Mayet 1984; Serrano Ramos 1988) que se emparentan con las formas aretinas de la relación Oberaden 5, 9, 10 y Goudineau 13, 15, 16, 17, 18.

#### *La cerámica común*

Hemos apuntado anteriormente que las mismas formas de la cerámica pintada suelen aparecer como variantes de la cerámica lisa común. Las páteras y cuencos resultan abundantes (Fig. 5 a-b). No resulta difícil encontrar paralelos evolutivos para estos cuencos en la cerámica ática de barniz negro y en las llamadas *proto-campanienses*. Pero tampoco es menos cierto que algunas comparaciones, relativas a ciertos tipos de pies, a donde mejor conducen es al parentesco de vasos campanienses.

No menos frecuentes son las variantes comunes de perfil cerrado, como jarras, orzas y ollas, algunas con cuello indicado (Fig. 5 c) y otras con el cuerpo más globular (Fig. 5 d).

Muchas vasijas comunes presentaban asas laterales (Fig. 5 e-f), pero las más interesantes dado el arraigo que iban a tener en el futuro eran aquellas que las mostraban arqueadas sobre la boca, como las asas de un cesto (Fig. 5 g). En la época julio-claudia, en efecto, se continuaron estas formas con "asa de cesto", haciéndose características, al tiempo que mostrativas de la conexión tradicional que venimos subrayando, entre ambos períodos: el republicano y el imperial.

#### *La cerámica de cocina*

Como una variante más de la cerámica común hay que mencionar la de cocina; ennegrecida por la acción del fuego, pero también peor acabada en cuanto a su pasta y tratamiento superficial se refiere. Algunas formas de cuencos componen su repertorio (Fig. 5 h); a los que se añaden en número también elevado las jarras, orzas y ollas (Fig. 5 i-j).

En consecuencia, como hemos de repetir más adelante, las producciones cerámicas ibéricas que acabamos de enumerar, siendo claramente dominantes en comparación con otras que veremos entroncar con la filiación romana, también nos permiten comprender que la ruptura entre lo ibérico y lo hispánico no era fundamentalmente cultural, sino más bien socioeconómica y política. Era una ruptura estructural, sobre la cual incidirían la regulación administrativa impuesta por Roma y el impacto cultural de las relaciones itálicas.

#### *La cerámica campaniense y sus imitaciones*

El hecho de que las cerámicas llamadas campanienses procedan de muy distintos centros productores no resulta extraño,

como tampoco es novedoso que hayan suscitado numerosas imitaciones, mostrando por ello diferentes calidades (Morel 1963; 1965; Py 1971; Sanmartí 1978). En yacimientos de gran movimiento comercial como era el puerto griego de Ampurias, la llegada masiva de productos importados y las producciones regionales corrían parejas con la proliferación de imitaciones en pasta gris, que hasta ahora no se habían estudiado con detenimiento en los territorios más occidentales de la Península Ibérica; donde no solamente se detectan en función de fenómenos comerciales similares, sino también en relación con más complicados problemas de procedencia, acrecentados por la confluencia de otras rutas de comercio, como eran las tardo-púnicas del mediodía.

En las excavaciones practicadas en Los Alcores (Porcuna, Jaén) pudimos percatarnos de que estos problemas de la procedencia de las cerámicas campanienses y de sus imitaciones no eran privativos de la costa mediterránea andaluza, ni de las tierras mejor conectadas con el Sudeste, sino que también afectaban a las relaciones comerciales que se proyectaban hasta el interior, siendo este el caso de la campiña que nos ocupa.

En el citado yacimiento de Los Alcores, tanto las importaciones de la Campaniense B como sus *imitaciones*, muchas de ellas venidas también de fuera, estuvieron estratificadas como propias del horizonte tardo-republicano (Arteaga 1985); volviéndose a confirmar asociaciones parecidas en la primera ocupación urbana del yacimiento de San Benito (Arteaga et alii 1987; 1989), y ahora en la casa hispanorromana de la calle José de Quero de Porcuna. Esta es la tercera vez que en relación con Obulco nos encontramos con niveles arqueológicos que nos confirman dicha asociación, dentro de un contexto material claramente documentado.

Entre las formas clásicas de la Campaniense B, tenemos en estas últimas excavaciones como tipos más frecuentes los platos Lamboglia 5 y Lam. 7; a veces difíciles de distinguir, dada la fragmentación de los trozos aparecidos (Fig. 6 a-d).

No faltan entre otros el kylix Lam. 1; el vaso Lam. 2 y la bombonera Lam. 3 (Fig. 6 e-f).

Aparte de algunos fragmentos que bien pudieron ser púnicos, destacan las citadas imitaciones grises, con superficies alisadas y espatuladas: que a falta de necesarios análisis de pastas, por su diferenciada coloración y textura, no sabemos si proceden de distintos talleres, si bien ello nos parece posible. Entre las formas más representadas caben citar la Lamboglia 1, 5, 6, 7 y 36 (Fig. 6 g-k).

La cronología relativa de estos complejos cerámicos, aunque se puede hacer comenzar a partir del siglo II a.C., en el caso concreto de nuestra casa hispanorromana parece girar hacia mediados del siglo I a.C., dada la presencia de otras importaciones centro-itálicas que a continuación vamos a referir.

Sin embargo, no queremos terminar este apartado sin remarcar la sugerente coincidencia que tienen estas imitaciones, sobre todo en relación con una forma tan utilizada como era la del plato Lam. 7, después asimilada incluso por el taller de Arezzo (Adroher 1991).

No puede ser descartada la posibilidad de que otras producciones, como la citada, hubieran tenido unos troncos hermanados con las tradiciones alfareras etruscas, significadas en la Campaniense B auténtica y en sus imitaciones.

#### *La cerámica de paredes finas*

Aunque son relativamente abundantes, los fragmentos bien estratificados no permiten una reconstrucción tipológicamente segura. Algunas paredes, por su curvatura pertenecen a pequeñas vasijas panzudas, decoradas a la barbotina (Fig. 6 l). Otro fragmento presenta una decoración de círculos en relieve. Su pasta amarillada, como su aspecto general nos recuerdan a la cerámica megárica, sin que podamos afirmar nada concluyente (Fig. 6 m).

Una pequeña vasija en forma de bol destaca por presentar un asa de cinta, horizontal, con decoración incisa por su parte superior (Fig. 6 n).

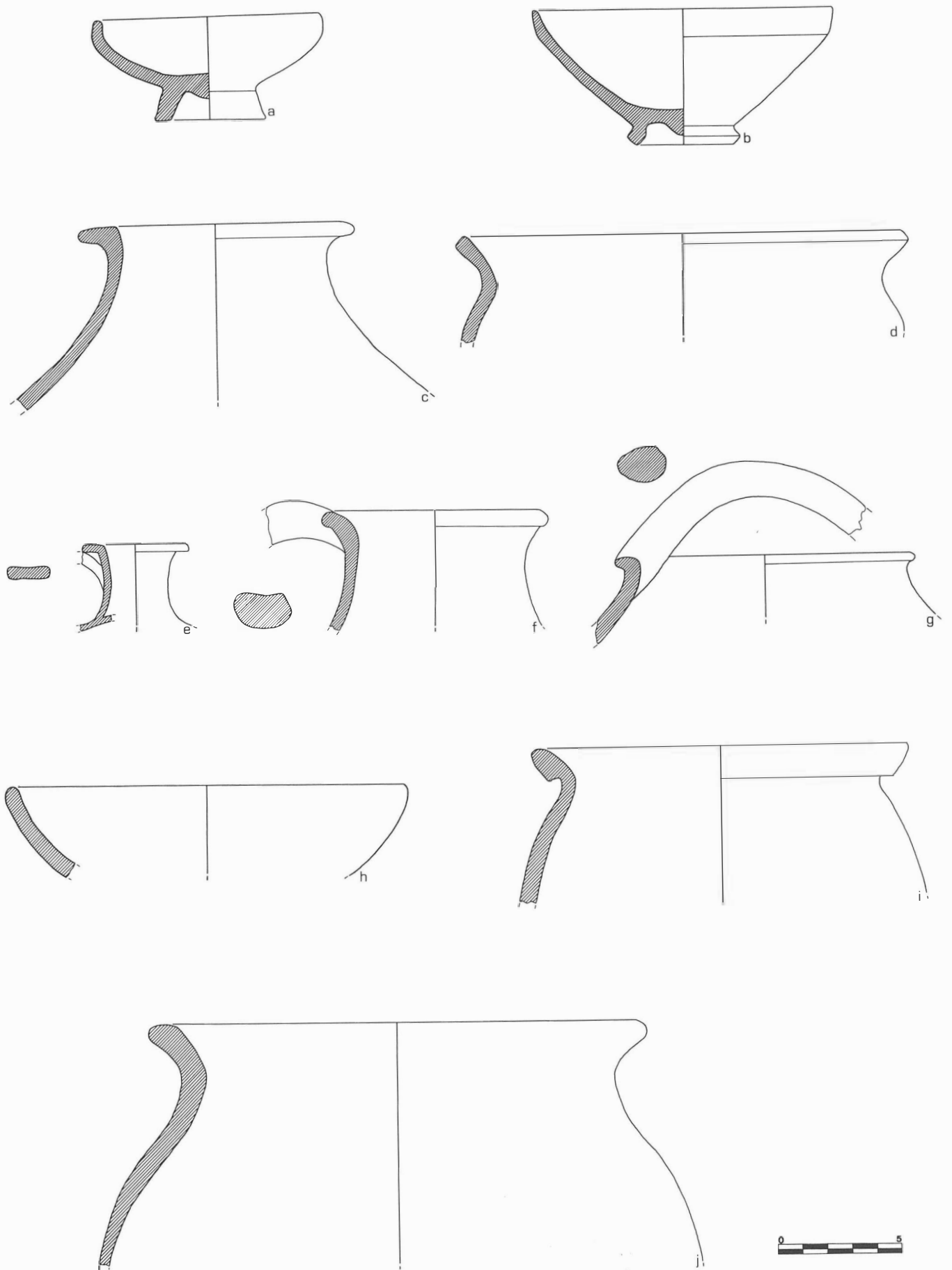


FIG. 5. a-g Cerámica común; h-j Cerámica de cocina.

Muchos de los pequeños trozos mejor conservados son fondos planos (Fig. 6 o), sin que falten aquellos en forma de anillo (Fig. 6 q).

#### Las lucernas

Al lado de la Campaniense B, que traduce indudables relaciones conectadas, en último extremo, con el comercio centro-italico, tenemos dentro de los materiales importados la presencia de lucernas del tipo Dressel 2-3; que cronológicamente no desentonan en el contexto observado en la casa hispanorromana aquí presentada. En los niveles revueltos por las actividades constructivas desarrolladas en tiempos medievales y modernos hemos recogido un fragmento de pared que puede pertenecer a una Dressel 2-3, con decoración de perlas en relieve. Pero en buena posición estratigráfica han sido ubicados otros trozos, dentro de los cuales destaca un pico (Fig. 6 r), que puede ser relacionado con estas lámparas procedentes del comercio itálico, fechables durante todo el siglo I a.C. (Arxé 1982).

#### Las ánforas

Completan el repertorio cerámico que podemos relacionar con el comercio centro-italico. Aunque los fragmentos aparecidos directamente sobre los suelos de los compartimentos de la casa no pertenecen a la boca de estas ánforas, por las características que presentan pueden ser adscritos a las llamadas Dressel 1-B. Los fragmentos de cuello muestran una tendencia troncocónica; las asas una forma recta; los trozos de hombro una carenación acusada y los referidos a partes de paredes una curvatura de proyección ojival. Estas características, así como los pivotes macizos con el fondo aplanado y los detalles de la pasta y del engobe superficial, son propias de la Dressel 1-B: contenedora del vino itálico comercializado durante el siglo I a.C.

Un pivote redondeado, sin el interior macizo como los citados de la Dressel 1, bien pudiera pertenecer a una forma Lamboglia 2; si bien ello no podemos aducirlo más que en atención al contexto en que aparece, dominado por las Campanienses *tipo B*, las lucernas Dressel 2-3 y las ánforas Dressel 1-B.

### CONCLUSIONES

Dado el carácter parcial del área investigada, en relación con el ordenamiento urbano de la antigua ciudad de Obulco, no podemos establecer resultados definitivos, aunque creemos que las evidencias arqueológicas documentadas permiten extraer algunas conclusiones puntuales, de una manera provisional.

Lo primero que puede afirmarse es que los zócalos de muros y los compartimentos que acabamos de describir, en atención a la estructura arquitectónica que conforman, pertenecen a una casa familiar.

Se comprende que la casa tenía una planta rectangular, subdividida en varias estancias y cubículos. Los hallazgos cerámicos que aparecen en estos compartimentos indican que los mismos estaban dedicados a distintas actividades domésticas y no a la práctica de unas actividades productivas.

Entre las funciones domésticas que se traducen destacan las relativas al ocio, la cocina, el almacenamiento de víveres, la elaboración de alimentos, el consumo de materias comestibles y bebidas; que en general permiten observar el disfrute de una vida cotidiana relativamente acomodada.

En efecto, tratándose de una casa familiar, probablemente privada, es evidente que los servicios representados en la cerámica cuidada, aparte de aquellas vasijas que denotan la continuidad de los usos y costumbres indígenas, incluyen preferentemente piezas importadas para la composición de la vajilla de mesa, lo que supone un estilo de carácter bastante selecto, dentro del contexto *romanizado* de la época.

La utilización de la vajilla campaniense, el consumo de los vinos itálicos, el abastecimiento privado de víveres, parecen indicar que la familia aposentada en esta casa, sin que se tengan hallazgos mostrativos de una opulencia descolante, era una familia pudiente.

En razón de que los citados hallazgos cerámicos, tanto ibéricos como itálicos, aparecen sobre los suelos de todas las habitaciones estudiadas, puede asegurarse que pertenecen a la *última fase de ocupación*. La cronología relativa que los mismos arrojan gira alrededor del *tercer cuarto del siglo I a.C.*

La construcción de la casa, siendo anterior, hubo de llevarse a cabo de acuerdo con un proyecto urbanístico desarrollado en el transcurso de los siglos II-I a.C. Mientras que su abandono definitivo ocurriría entre los tiempos de Cayo Julio César y los de Augusto.

La conclusión fundamental que podemos resumir, a la vista de cuanto acabamos de reseñar, es que se trata de una *casa privada hispanorromana*, construida en una zona de categoría relativamente destacada, dentro de la ordenación urbana de la ciudad de Obulco.

Desde el punto de vista arquitectónico, la distinción hispanorromana de la casa deja entrever la relación que cabe esperar, entre la ciudad tardo-ibérica y las influencias itálicas propias de la llamada *romanización*. Como hemos adelantado en las páginas iniciales del presente informe, la concepción funcional de los compartimentos alrededor de un espacio cuadrangular de mayor amplitud nos recuerda, *mutatis mutandis*, una distribución parecida a la que mostraban las *casas itálicas con atrios*, rodeados igualmente de aposentos. No faltan las comparaciones aducibles al respecto, sobre todo a partir del siglo II a.C., como pasa con los patrones constructivos equiparables a la planta de la llamada *Casa del Fauno* de Pompeya.

Otro dato interesante, que también hemos insinuado antes, es el que compete a la ubicación urbana de la casa. En tanto que sus cimientos se hallan afincados en la roca virgen, resulta probado que en el mismo solar no había una fase de ocupación inmediatamente precedente. La planificación de su estructura privada estaba, por consiguiente, integrada en una proyección expansiva del urbanismo de Obulco, abarcando en tiempos tardo-romanos unas parcelas que antes no se encontraban edificadas.

La pregunta que se nos plantea al respecto no radica en la definición de la casa como estructura privada, ni en la organización funcional de la misma en relación con otras edificaciones localizadas en el plano urbano de Obulco, sino más bien en lo tocante a las pautas que se aplicaron para discriminar sobre el mismo esas categorías sociales regulando su orden.

Dadas las concomitancias que en otros campos del mismo proceso histórico venimos observando, entre la sociedad hispanorromana obulconense y el sistema oligárquico de la República Romana, no resulta extraño que la élite gobernante hubiera comenzado a emular unas formas políticas de actuación, como las que se tradujeron en la *nobilitas* y *dignitas* de sus magistrados, llevando esa emulación al terreno de la vida privada. Y que esas concepciones oligárquicas basadas en la fortuna y la ostentación hubieran privado a su vez en la organización de la vida ciudadana.

Es por ello por lo que la categoría de la casa que estudiamos debe ser contrastada a nivel catastral, tomando en cuenta la propiedad privada de los medios productivos, para así llegar a calibrar el *status* de la misma de acuerdo con la categoría económica y social de las personas que la habitaban.

Esta relación estrecha, entre los distintos modelos constructivos de las casas, de acuerdo con la categoría social de las personas, se encuentra suficientemente demostrada en la Roma republicana de los siglos II y I a.C. De acuerdo con lo expuesto por Marco Lucio Vitruvio Polion en sus *Diez Libros de Arquitectura* (Blánquez 1985) la *nobleza* y la *dignidad* se expresaban en Roma no solamente en los modos y estilos de la vida distinguida, sino también en las formas de exteriorizarlos con ostentación en el ordenamiento urbano. Según Vitruvio, que vivió pre-

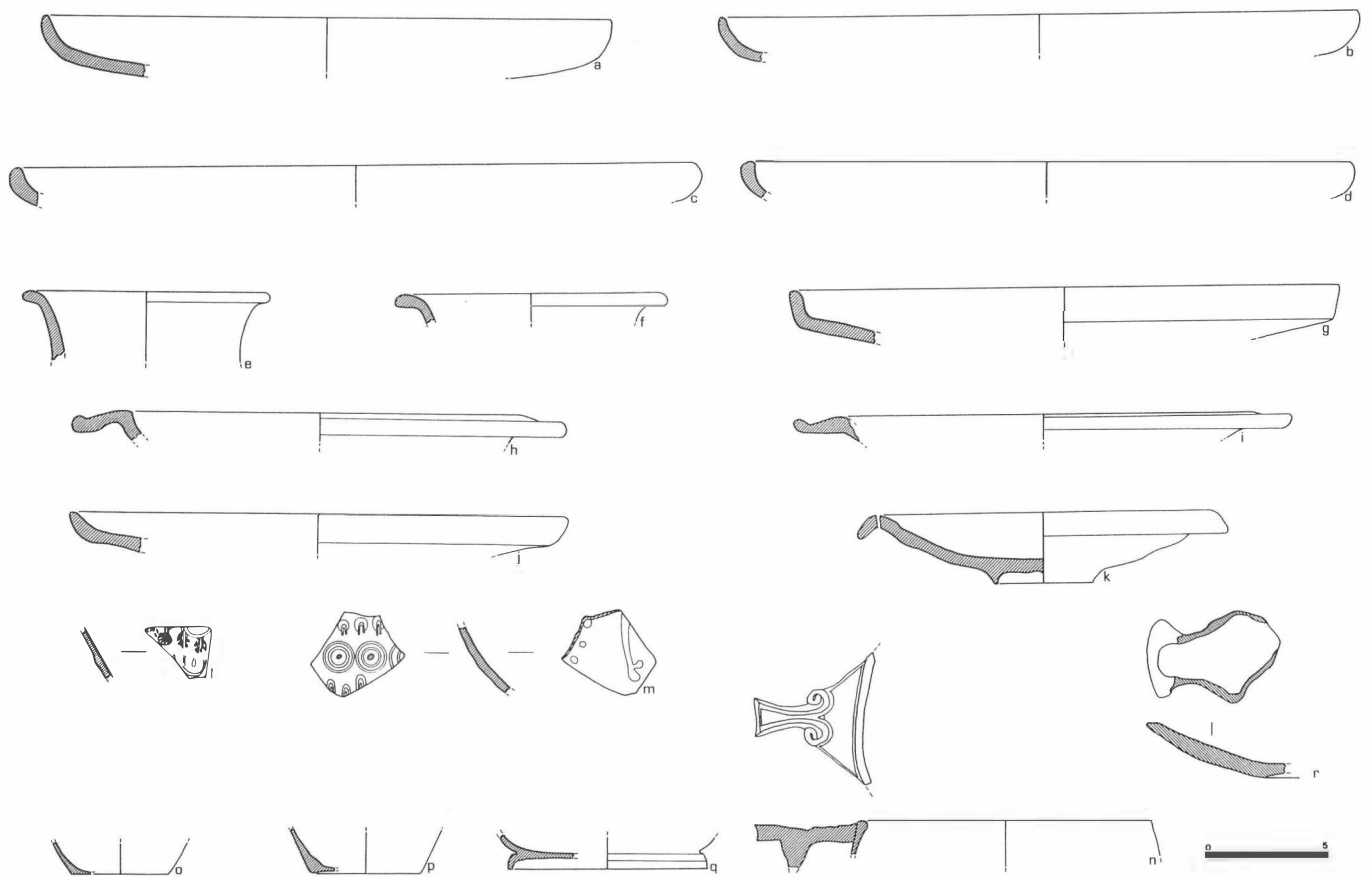


FIG. 6. a-f Campaniense B; g-k Imitaciones de Campaniense B en cerámica gris; l-q Cerámica de paredes finas; r Lucerna.

cisamente durante los tiempos de Cayo Julio César y de Augusto, para las *fortunas nobles* se habrían de construir casas con habitaciones reservadas, pero contando con vestíbulos regios, altos atrios, espaciosos patios con peristilos, todo ello en relación con el decoro y respetabilidad de estas personas. Mientras que para otras *fortunas mediocres* no serían necesarios tales vestíbulos, ni los grandes salones, ni los atrios y patios bellos, porque estas clases sociales iban a cortejar a las más pudientes y a ellas nadie vendría a cortejarlas.

En la Obulco hispanorromana nos parece que se fue reproduciendo un orden básicamente parecido, con el hundimiento de los sistemas monárquicos que imperaron hasta los alrededores de la Segunda Guerra Púnica y la nueva estructura que se impuso durante el siglo II a.C., con un marcado carácter oligárquico.

A falta de excavaciones extensivas, que se refieran a la ciudad de Obulco durante los tiempos de la *Hispania Ulterior*, creemos que los resultados arqueológicos aquí resumidos cobran una sig-

nificación histórica sumamente importante, dado que comienzan a mostrarnos algunos *patrones constructivos* en relación con la urbanística propia del proceso de *romanización*. Uno de los cometidos programados en el *Proyecto Porcuna* es precisamente el de la excavación sistemática de las fases de poblamiento correspondientes a la ciudad de época tardo-republicana para la definición concreta de su concepción urbanística.

Por lo que una vez conocida la planificación general de la ciudad, en estrecha conexión con los cambios económico-sociales que aquí se fueron operando, entre los siglos III y II a.C., no cabe duda de que podremos aportar nuevas consideraciones referidas a la casa parcialmente excavada en la calle José de Quero de Porcuna; calibrando entonces mejor su categoría, así como también la del barrio en el cual se hallaba enclavada. Es decir, analizando otra vez su significación arquitectónica, social y urbana, en el marco del proceso histórico dentro del cual la *ciudad ibérica tardía* pudo irse transformando en una *ciudad hispanorromana*.

## Bibliografía

- Adroher Auroux, A.M., 1991: "Arqueología y registro cerámico. La cerámica de barniz negro en Andalucía oriental". *Tesis Doctoral*. Universidad de Granada.
- Arteaga, O., 1985: "Excavaciones Arqueológicas Sistemáticas en el Cerro de los Alcores (Porcuna, Jaén). Informe preliminar sobre la campaña de 1985". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*, II, pp. 279-288.
- Arteaga, O. et alii, 1987: "Reconstrucción del proceso histórico en el territorio de la ciudad ibero-romana de Obulco (Porcuna, Jaén). *Anuario Arqueológico de Andalucía*.
- Arteaga, O. et alii, 1988: "La ciudad ibero-romana de Obulco. Aproximación al estudio comparado de los contextos arqueológicos de su territorio". *Anuario Arqueológico de Andalucía*.
- Arteaga, O. et alii, 1989: "Acerca del trazado urbano y la ordenación catastral del territorio de la civitas obulconense (Porcuna, Jaén), campaña de 1989". *Anuario Arqueológico de Andalucía*.

- Arteaga, O. et alii, 1990: "El abandono de un sector urbano de Obulco en época flavia". *Anuario Arqueológico de Andalucía*.
- Arxé Gálvez, J., 1982: "Les llànties tardo-republicanes d'Empúries", *Monografies Emporitanes*, V, Barcelona.
- Blánquez, A. (trad.), 1985: *Marco Lucio Vitruvio. Los Diez Libros de Arquitectura* (Iberia) Barcelona.
- Cuadrado, E., 1969: "Origen y desarrollo de la cerámica de barniz rojo en el mundo tartesio". *V Symposium de Prehistoria Peninsular*, Jerez de la Frontera, 1968, Barcelona.
- Mayet, F., 1984: "Les Céramiques Sigillées Hispaniques". *Contribution à l'histoire économique de la Péninsule Ibérique sous L'Empire Romain*, París, pp. 15-16.
- Morel, J.P., 1963: "Notes sur céramiques étrusco-campanienne: Vases à vernis noir de Sardaigne et d'Arezzo". *Mélanges de L'Ecole Française de Rome*, LXXV, pp. 7-58.
- Morel, J.P., 1965: "Céramiques à vernis noir du Forum Romain et du Palatin". *Mélanges d'Archéologie et d'Histoire*, Sup. 3, Ecole Française de Rome, París.
- Py, M., 1971: "La céramique grecque de Vaunage (Gard) et sa signification", *Cahiers Ligures de Préhistoire et d'Archéologie*, 20.
- Remesal, J. et alii, 1977: "Algunos datos sobre las dos últimas campañas de excavaciones en Belo (Bologna, Cádiz)", *XIV Congreso Nacional de Arqueología*, Vitoria, 1975, Zaragoza, pp. 1179-1182.
- Roca Roumens, M., 1976: *Sigillata Hispánica producida en Andújar (Jaén)*, Inst. de Estudios Giennenses, Jaén.
- Roos, A.M., 1982: "Acerca de la antigua cerámica gris a torno de la Península Ibérica", *Ampurias*, 44, pp. 43-70.
- Sanmartí Grego, E. 1974-75: "Notas acerca de una imitación de la Sigillata aretina detectada en Emporion", *Ampurias*, 36-37, pp. 251-261.
- Sanmartí Grego, E., 1978: "La cerámica campaniense de Emporion y Rhode", *Monografies Emporitanes*, IV, Barcelona.
- Serrano Ramos, E., 1988: "Imitaciones de cerámica aretina procedentes de yacimientos arqueológicos malagueños", *Mainake*, X, pp. 83-89.
- Sotomayor, M., 1977: *Marcas y estilos de la Sigillata decorada de Andújar (Jaén)*, Inst. de Estudios Giennenses, Jaén.